

Alicante, 15 Agosto de 1873.

¡ELA AL FIN, ELA AL FIN, ELA AL FIN!

Esta exclamacion que lanzaba el prudente Dandolo lleno de terror, a la sola presencia del feroz bandido Zampa, es la que ha lanzado España entera...

No es nuestro ánimo demostrar lo absurdo de esa Constitucion: ha mucho tiempo que venimos haciéndolo, y el Sr. Leon y Castillo, en el elocuente discurso que reproducimos integro...

Como dice perfectamente nuestro colega El Pueblo, que no puede ser sospechoso para los verdaderos republicanos, ya estamos en pleno debate de constitucion federal.

Peró sea como quiera, el lunes empezó en la Asamblea Constituyente la discusion del proyecto constitucional.

El Sr. Leon y Castillo ha roto el fuego, y en verdad ha alcanzado una legitima victoria. Tan bueno fué su discurso como es mala la federal.

«Aquella Constitucion leida en un dia de apuro para que la minoria volviera á ocupar sus asientos y cuya segunda lectura, hecha el lunes...

«Pobre federal, de qué argumentos tienes que valerte tus defensores para hacer ver que significas algo mas que una aberracion y una locura.»

«Empiezan ya las conjeturas sobre el futuro destino de los generales Pavia y Martinez Campos, una vez terminada la pacificacion de los cantones federales.»

«Pero todos estos eran accesorios del cuadro principal que se hallaba circunscrito á una pequeña estancia cuyo interior estaba decorado con el lujo mas suntuoso.»

«Una mujer, hermosísima todavía, aunque ya habia perdido el brillante matiz de la juventud, ocupaba un ancho sillón de terciopelo.»

«Además de los cinco miembros que componian la Cabal de consejo privado del rey, se hallaban en aquella Cámara el duque de York, lord Mordant, amigo íntimo de Ashley, y lord Oward, ambicioso palaciego.»

«Buckingham, hijo de aquel célebre duque de Buckingham, cuya suntuosidad pasmó á la corte de Francia cuando fué á contraer desposorios en nombre de Carlos I, con Enriqueta Maria, hermana de Luis XIII, y que llevó su lujo babilónico hasta el estremo de vestir un traje bordado de perlas finas, tan mal prendidas que iba sembrando el suelo con ellas cuando bailaba; solo habia hereda-

cuatro vanidades federales, como un zó el lunes á discutirse en el seno de una Asamblea Constituyente, que desde el dia de su apertura empezó proclamando la federal con una intolerancia que llegó hasta ahogar la voz de los que pensaban lo contrario...

Aun no vencida por completo la insurreccion cantonal que sigue defendiéndose en Cartagena, empieza la Asamblea una discusion de tal naturaleza. Como si no hubiera mas peligros que vencer, como si la guerra civil mantenida por el carlismo no fuera de importancia, como si no hubiera que restablecer el orden y tranquilizar á la sociedad española...

Para ocupar la vacante que quedaba en la comision provincial, ha sido nombrado el diputado por el segundo distrito de Denia, D. Vicente Costa Ribes, el cual ha tomado ya posesion de dicho cargo.

Ayer tarde salió de este puerto, con rumbo á Cartagena, la goleta Prosperidad, llevando un millon de reales y cápsulas, que llegaron de Madrid por el tren-correo.

A las seis de la tarde fondó ayer en nuestro puerto, procedente de Barcelona, el vapor de guerra Ulloa, al mando de su comandante D. Juan Flores. Monta 4 cañones y lo tripulan 118 plazas.

Múrcia y Granada se han rendido ya. Cartagena será pronto atacada y vencida; pues no es fácil que resista mucho Contreras, habiendo perdido su uniforme para salir á escape.

Ahora entra de nuevo en danza la inexcusable Málaga, que puede acaso proporcionar un gran conflicto entre el general Pavia y el Gobierno.

Al anunciar la France la próxima venida á Madrid del Sr. Figueras, dice que está completamente de acuerdo con el Sr. Pi y Margall.

No lo hemos dudado nunca: y con Roque Bárcia tambien. No imaginen los federales benévolo las nuevas combinaciones para sacar á flote la federal que se hunde.

El Estado Catalán, aquel periódico, autoridad suma en materias federalistas, que desapareció de la arena periodística lanzando dardos tan amargos á los federales, inquiriendo en uno de sus números, cuál era la mision de las Cortes Constituyentes, decia lo siguiente:

«Y es preciso que no se olvide. Lo que las Cortes federales han de hacer precisamente, lo ineludible, es que dividan la soberania y la repartan entre los varios can-

amigos los conservadores hacen mal en terciar en un debate que ha de resolverse por una mayoría que tiene tanto de homogénea como de inconsecuente, puesto que despues de haber autorizado á los tribunales para que se procese á los diputados separatistas por haber querido establecer el verdadero federalismo, votará sin duda una constitucion federal.

Habituados nuestros amigos á considerar el palacio de las cortes como la residencia de la legalidad, olvidan que hoy no es aquel sitio otra cosa, como dice El Pueblo, «que un club anti-patriótico donde se trata de llevar á cabo, mas sobre seguro, la disolucion de nuestra nacionalidad. Es, en una palabra, un nuevo canton que debiera disolverse con el mismo procedimiento con que la opinion pública y el ejército español han disuelto los demás.»

El tiempo dirá si nos equivocamos. Para ocupar la vacante que quedaba en la comision provincial, ha sido nombrado el diputado por el segundo distrito de Denia, D. Vicente Costa Ribes, el cual ha tomado ya posesion de dicho cargo.

Ayer tarde salió de este puerto, con rumbo á Cartagena, la goleta Prosperidad, llevando un millon de reales y cápsulas, que llegaron de Madrid por el tren-correo.

A las seis de la tarde fondó ayer en nuestro puerto, procedente de Barcelona, el vapor de guerra Ulloa, al mando de su comandante D. Juan Flores. Monta 4 cañones y lo tripulan 118 plazas.

Múrcia y Granada se han rendido ya. Cartagena será pronto atacada y vencida; pues no es fácil que resista mucho Contreras, habiendo perdido su uniforme para salir á escape.

Ahora entra de nuevo en danza la inexcusable Málaga, que puede acaso proporcionar un gran conflicto entre el general Pavia y el Gobierno.

Al anunciar la France la próxima venida á Madrid del Sr. Figueras, dice que está completamente de acuerdo con el Sr. Pi y Margall. No lo hemos dudado nunca: y con Roque Bárcia tambien.

tonos que resulten de las provincias españolas, dejando solo al Poder federal ciertas y muy contadas atribuciones, pues que ello es la esencia de la federacion que no se concibe, que se mistifica cuando los Estados ó cantones no son soberanos, por mas que con soberania limitada por ciertos pactos. Este es el trabajo capital de las Constituyentes, siendo todos los demás á que puedan dedicarse secundarios, muy secundarios. Dividan á España, creen Estados autónomos, garanticen los derechos individual y lo demás vendrá por sí solo.»

Y añade despues: «¿Cómo se olvida que la principal ventaja que la federacion ha de producirnos es la de que cada comarca pueda vivir y prosperar con las leyes civiles y penales que mejor respondan á sus distintas necesidades?»

«¿Lo quieren mas claro los federales? Su mision es dividir á España, y hacer para cada comarca las leyes civiles y penales que á la comarca se le antojen. Eso era lo querian hacer Contreras, Pierrad y Mingorance, y los habeis ametrallado; decimos mal, los habeis dejado escapar para que vuelvan cuando os convenga.»

Dice un periódico: «Todavía no ha sostenido ningún combate contra los huestes carlistas el profundo estratégico señor Sanchez Bregua. Avisa, no obstante, que sus habilísimas disposiciones han impedido á D. Carlos la entrada en la provincia de Guipúzcoa, cosa que indudablemente influirá mucho en los resultados de la campaña que sostienen á larga distancia los unos y los otros.»

Durante los pequeños descansos que hace la columna del general en jefe, este, según noticias, se entera en cuerpo y alma al Kriegsspiel alemán, considerando el nuevo juego de la guerra como el medio mas hábil de aprender en poco tiempo lo que antes se ignoraba.»

Comentando estos breves, pero significativos renglones, decia el 13 con cierto chiste uno que formaba parte de un círculo del Prado: «Pero, señor, ¿qué quieren Vds que suceda cuando no hay elementos?»

«¿Cuánto dice el sueldo, y cuánto estas últimas palabras! El secretario de la comision constitucional, Sr. Martin Oñas dice nuestro colega El Pueblo, dijo en su rectificacion al señor Leon y Castillo, que en España era imposible la demagogia representada por la República unitaria.»

Dejando aparte esa estraña idea de que nuestra República representará la demagogia, cosa tan imposible como hacer ver que la luz es la oscuridad y probar que la verdad es el error, cumplenos preguntar al señor Oñas: ¿La federal de nuestros gobernantes es ó no demagógica?

«E-tamos seguros que despues de las escenas de Sevilla, Cádiz, Cartagena y Valencia, el Sr. Oñas, que tiene muy frágil su tejado por que es de vidrio, no tirará piedras al ageno mas fuerte y seguro que el suyo.»

«Pobre federal, de qué argumentos tienes que valerte tus defensores para hacer ver que significas algo mas que una aberracion y una locura.»

Dice La Correspondencia: «Empiezan ya las conjeturas sobre el futuro destino de los generales Pavia y Martinez Campos, una vez terminada la pacificacion de los cantones federales.»

Quién, asegura que el general Pavia irá al Norte, pasando el señor Sanchez Bregua á ocupar otro puesto importante, quién, dá aquel puesto al general Martini-buaciones. Pero la verdad es que todos esos cálculos son prematuros, pues el gobierno no se ha ocupado de ellos.»

Ya se conocen algunos detalles de la llegada á Portugal de los cabecillas Pierrad de Sevilla. El capitán del buque que le condujo ha declarado que los encontraron en alta mar en una pequeña lancha: muchos que habian alucinado induciéndolos á la insurreccion.

El proceder no es muy digno que digamos. Según el Imparcial, un grupo de diputados de la mayoría se acordó el martes al señor Castelar, al cual hizo presente, de la manera mas enérgica, que no estaban dispuestos á seguir apoyando ciertas y determinadas soluciones políticas que, en su juicio, habian de ser funestas para el país.

Dice La Iberia: «Cuando se lea la noticia que sin acordar vamos á dar á nuestros lectores, no se creará, y sin embargo es exactísima. El señor Gonzalez Chermá, el jefe de los demagogos de Castellón, se presentó ayer en las Cortes; ocupando, con la misma tranquilidad que puede hacerlo el señor Salmerón su asiento de diputado.

Como, según de público se ha dicho, el señor Chermá no está exento de responsabilidad en los sucesos de Valencia, habiendo intervenido, al decir de un colega, en la indisciplina de la tropa y en otros actos muy criminales, la noticia merece insertarse en la seccion de fondos y no en la de gacetas, para que no se duda de su exactitud.»

El Canton murciano, órgano oficial del gobierno de Cartagena, publica dos decretos. Por el primero, que lleva las firmas de todos los miembros del gobierno, se autoriza al delegado de Hacienda para proceder á la venta de una gran cantidad de tabacos, que se dice existente, en lotes de 25 á 200 pesos con un 8 por 100 de rebaja sobre la de 25 con que ya se vendia. Y por el segundo, que autoriza solo el delegado de Hacienda, se ofrece una rebaja de 10 por 100 á los consignatarios de géneros detallados en la aduana que los presenten al despacho y paguen los derechos al contado.

Málaga sigue dominada por la anarquía, dice nuestro estimado colega La Iberia. Ya lo habiamos anunciado á pesar de la defensa que los diarios pimargallistas hicieron del indigno Solier, causa de todos los males que han afligido á la preciosa ciudad andaluza. Cuando Carvajal y Solier se disputaban el proconsulado y Pi Margall se daba al uno ó al otro, según que cada uno tenia mas probabilidades del triunfo, subimos que cualquiera que obtuviese la victoria seria mas que suficiente para realizar la política de Pi, el desorden, la inmoraldad y anarquía.

Se hace necesario que cuanto antes las tropas del general Pavia devuelvan á Málaga la paz de que tanto necesita, teniendo entendido que esto no se conseguirá mientras el señor Solier ejerza allí autoridad alguna. No sabemos cómo el señor Maisonnave se ha decidido á sostener tan perenne elemento de perturbacion. Tal vez le haya cautivado el telegrama que le dirigió ayer, diciendo que habia ca-

do de su padre con el título, la costumbre de derfamar el oro á manos llenas; así es que sus pingües rentas no alcanzaban á cubrir jamás sus dispendiosos gastos, por cuya razon, á pesar de su gran nombre, se veia obligado á ser entre los individuos de la Cabal el mas sumiso adulator del rey; y por eso mientras sus amigos Arlington y Clifford se entendian en un ángulo de la estancia con el duque de Yorck, para cimentar el principio absoluto en Inglaterra sobre el principio católico, y al paso que Ashley, conde de Shaftsbury y Landerdale trataban en otro ángulo con Mordant y Oward, acerca de la manera de contener las tendencias revolucionarias que empezaban á dejarse sentir de nuevo en el Parlamento, él ocupaba un bordado cogin de terciopelo á los pies de aquella hermosa duquesa que, á pesar de hallarse en el palacio solariego de los Buckingham, haciendo las veces de Castellana, no era ni su madre ni su esposa.

«Veamos quien era aquella muger. do de los muertos, vamos en seguida en busca de los otros dos y á Tiburn con ellos. La misteriosa comitiva se puso de nuevo en marcha y al amanecer el día 9, vigésimo aniversario de la muerte de Carlos I, el pueblo de Londres vió pendientes de tres altísimas horcas, los esqueletos de Oliverio Cromwell, de Bradshaw y de Grefon, cuyas cabezas fueron cortadas por el verdugo al oscurecer del mismo dia, y colocadas como trofeo espiatorio, en la fachada principal de Westminster-Hall...

Tras este alarde de mezquina venganza, Carlos II siguió una conducta que puso de manifiesto toda la pequeñez de su alma y toda la impureza de su corazon. Quiso el gran Clarendon guiarle por los senderos de la templanza y de la justicia, y no pudiendo sufrirlas virtudes de su ministro que de una manera tan visible contrastaban con sus vicios, le arrojó de su lado.

Su sed de oro le indujo, para poder disponer de los subsidios votados por el Parlamento, á decretar la impolítica guerra contra Holanda que hizo sufrir á Inglaterra la afrenta de que el intrépido Ruiter remontase el Támesis hasta Londres, incendiando tres navios de primera clase delante de Gravesend, y que terminó con la vergonzosa paz de Breda.

Y como si esto no fuese suficiente para su mengua, aun añadió otro borron á la historia de sus depredaciones.

«Pero, señor, ¿qué quieren Vds que suceda cuando no hay elementos?» «¿Cuánto dice el sueldo, y cuánto estas últimas palabras! El secretario de la comision constitucional, Sr. Martin Oñas dice nuestro colega El Pueblo, dijo en su rectificacion al señor Leon y Castillo, que en España era imposible la demagogia representada por la República unitaria.»

Dejando aparte esa estraña idea de que nuestra República representará la demagogia, cosa tan imposible como hacer ver que la luz es la oscuridad y probar que la verdad es el error, cumplenos preguntar al señor Oñas: ¿La federal de nuestros gobernantes es ó no demagógica?

«E-tamos seguros que despues de las escenas de Sevilla, Cádiz, Cartagena y Valencia, el Sr. Oñas, que tiene muy frágil su tejado por que es de vidrio, no tirará piedras al ageno mas fuerte y seguro que el suyo.»

«Pobre federal, de qué argumentos tienes que valerte tus defensores para hacer ver que significas algo mas que una aberracion y una locura.»

Dice La Correspondencia: «Empiezan ya las conjeturas sobre el futuro destino de los generales Pavia y Martinez Campos, una vez terminada la pacificacion de los cantones federales.»

Quién, asegura que el general Pavia irá al Norte, pasando el señor Sanchez Bregua á ocupar otro puesto importante, quién, dá aquel puesto al general Martini-buaciones. Pero la verdad es que todos esos cálculos son prematuros, pues el gobierno no se ha ocupado de ellos.»

Ya se conocen algunos detalles de la llegada á Portugal de los cabecillas Pierrad de Sevilla. El capitán del buque que le condujo ha declarado que los encontraron en alta mar en una pequeña lancha: muchos que habian alucinado induciéndolos á la insurreccion.

El proceder no es muy digno que digamos. Según el Imparcial, un grupo de diputados de la mayoría se acordó el martes al señor Castelar, al cual hizo presente, de la manera mas enérgica, que no estaban dispuestos á seguir apoyando ciertas y determinadas soluciones políticas que, en su juicio, habian de ser funestas para el país.

Dice La Iberia: «Cuando se lea la noticia que sin acordar vamos á dar á nuestros lectores, no se creará, y sin embargo es exactísima. El señor Gonzalez Chermá, el jefe de los demagogos de Castellón, se presentó ayer en las Cortes; ocupando, con la misma tranquilidad que puede hacerlo el señor Salmerón su asiento de diputado.

Como, según de público se ha dicho, el señor Chermá no está exento de responsabilidad en los sucesos de Valencia, habiendo intervenido, al decir de un colega, en la indisciplina de la tropa y en otros actos muy criminales, la noticia merece insertarse en la seccion de fondos y no en la de gacetas, para que no se duda de su exactitud.»

El Canton murciano, órgano oficial del gobierno de Cartagena, publica dos decretos. Por el primero, que lleva las firmas de todos los miembros del gobierno, se autoriza al delegado de Hacienda para proceder á la venta de una gran cantidad de tabacos, que se dice existente, en lotes de 25 á 200 pesos con un 8 por 100 de rebaja sobre la de 25 con que ya se vendia. Y por el segundo, que autoriza solo el delegado de Hacienda, se ofrece una rebaja de 10 por 100 á los consignatarios de géneros detallados en la aduana que los presenten al despacho y paguen los derechos al contado.

Málaga sigue dominada por la anarquía, dice nuestro estimado colega La Iberia. Ya lo habiamos anunciado á pesar de la defensa que los diarios pimargallistas hicieron del indigno Solier, causa de todos los males que han afligido á la preciosa ciudad andaluza. Cuando Carvajal y Solier se disputaban el proconsulado y Pi Margall se daba al uno ó al otro, según que cada uno tenia mas probabilidades del triunfo, subimos que cualquiera que obtuviese la victoria seria mas que suficiente para realizar la política de Pi, el desorden, la inmoraldad y anarquía.

Se hace necesario que cuanto antes las tropas del general Pavia devuelvan á Málaga la paz de que tanto necesita, teniendo entendido que esto no se conseguirá mientras el señor Solier ejerza allí autoridad alguna. No sabemos cómo el señor Maisonnave se ha decidido á sostener tan perenne elemento de perturbacion. Tal vez le haya cautivado el telegrama que le dirigió ayer, diciendo que habia ca-

do de su padre con el título, la costumbre de derfamar el oro á manos llenas; así es que sus pingües rentas no alcanzaban á cubrir jamás sus dispendiosos gastos, por cuya razon, á pesar de su gran nombre, se veia obligado á ser entre los individuos de la Cabal el mas sumiso adulator del rey; y por eso mientras sus amigos Arlington y Clifford se entendian en un ángulo de la estancia con el duque de Yorck, para cimentar el principio absoluto en Inglaterra sobre el principio católico, y al paso que Ashley, conde de Shaftsbury y Landerdale trataban en otro ángulo con Mordant y Oward, acerca de la manera de contener las tendencias revolucionarias que empezaban á dejarse sentir de nuevo en el Parlamento, él ocupaba un bordado cogin de terciopelo á los pies de aquella hermosa duquesa que, á pesar de hallarse en el palacio solariego de los Buckingham, haciendo las veces de Castellana, no era ni su madre ni su esposa.

«Veamos quien era aquella muger. do de los muertos, vamos en seguida en busca de los otros dos y á Tiburn con ellos. La misteriosa comitiva se puso de nuevo en marcha y al amanecer el día 9, vigésimo aniversario de la muerte de Carlos I, el pueblo de Londres vió pendientes de tres altísimas horcas, los esqueletos de Oliverio Cromwell, de Bradshaw y de Grefon, cuyas cabezas fueron cortadas por el verdugo al oscurecer del mismo dia, y colocadas como trofeo espiatorio, en la fachada principal de Westminster-Hall...

Tras este alarde de mezquina venganza, Carlos II siguió una conducta que puso de manifiesto toda la pequeñez de su alma y toda la impureza de su corazon. Quiso el gran Clarendon guiarle por los senderos de la templanza y de la justicia, y no pudiendo sufrirlas virtudes de su ministro que de una manera tan visible contrastaban con sus vicios, le arrojó de su lado.

Su sed de oro le indujo, para poder disponer de los subsidios votados por el Parlamento, á decretar la impolítica guerra contra Holanda que hizo sufrir á Inglaterra la afrenta de que el intrépido Ruiter remontase el Támesis hasta Londres, incendiando tres navios de primera clase delante de Gravesend, y que terminó con la vergonzosa paz de Breda.

Y como si esto no fuese suficiente para su mengua, aun añadió otro borron á la historia de sus depredaciones.

su encantadora palabra, entusiasmado á la juventud malagueña y alcanzado que el alcalde, según del municipio, vaya á la cabeza de la reserva á combatir á los carlistas. Según las últimas noticias, el miércoles se trasladó al palacio episcopal los enseres del cuartel de la Merced para demoler á éste no obstante haberse dispuesto lo contrario. Los malagueños de orden esperan al general Pavia como el santo advenimiento.

Ha quedado satisfactoriamente resuelta la llamada cuestión de los oficiales de reemplazo. El general Hidalgo cesa en consecuencia de entender en la organización del batallón sagrado, encomendada ya al digno general Ceballos recientemente llegado á Madrid, quien queda facultado para reformar el cuadro de jefes y oficiales.

CORREO DE MADRID.

Las últimas noticias confirman la creencia de que los insurrectos de Cartagena parecían decididos por lo menos á ensayar una fuerte resistencia. Anteayer miércoles debió llegar á Madrid el coronel Escoda, conduciendo en un tren especial 422 prisioneros, entre ellos 21 soldados de Mendigorria, bien custodiados por fuerzas de carabineros.

La comisión constitucional se reunió el miércoles por la mañana para distribuir los turnos del debate, pero se retiró sin tomar acuerdo por el escaso número de sus individuos que han acudido á la citación.

Se activa la persecución de los galágos dispersos por la provincia de la Coruña, así como la formación de los sumarios correspondientes.

Ha fundado en el puerto de Valencia la fragata americana *Mazachusset*.

Ha fundado en el puerto de Málaga, procedente de Gibraltar, el vapor de guerra austriaco *Vele-Bich*.

El Pretendiente, con Elio, Dorregaray, Olo, Rada y Miranda, con fuerzas de cuatro á cinco mil hombres, han pernoctado la noche anterior en el valle de Erro entre los pueblos de Linzoain, Viscarret y Olondiz. Dicese que se dirigen hacia las Amélicas.

Dicese que ha desaparecido de Cartagena el ministro de la Guerra de aquel cantón, general Ferrer.

No quedará ni uno, y entre tanto el pueblo es el que perece.

El gobernador civil de Cádiz ha dimitido su cargo, expresando reiteradamente este deseo al Gobierno.

Dicen de San Sebastián que los carlistas han saqueado las mejores casas de Mondragon. La guarnición de este punto se componía de una compañía de Luciana y otra de voluntarios.

El martes 6 salieron de Zaragoza para Calatayud, el jefe, oficiales y unos 200 soldados del batallón cazadores de Madrid que no resultan complicados en la sumaria que á dicho cuerpo se instruye.

Los carlistas han vuelto á marchar sobre Berge, según anuncia un telegrama oficial.

En Sevilla han sido sentenciados á ser pasados por las armas un cabo y un soldado por haber tomado parte en la insurrección y haber hecho fuego á las tropas leales.

La goleta de guerra *Buenaventura* y la escampavía *Donostierra* que hacen el servicio de cruceros entre Fuenterabia y San Sebastian, han impedido que un vapor sospechoso atizase en Cabo Higuera armas para los carlistas, quienes en número considerable se aproximaron para protegerlo, retirándose ayer por la mañana á los montes de Arrechulegui, de donde bajaron como sucedió el 28 de julio último.

El general Pavia ha expresado al Gobierno la conveniencia de que sus tropas vayan á Málaga para dar fuerza al principio de autoridad y al prestigio del Gobierno y del ejército en la población mencionada.

Este propósito del general Pavia tiene sumamente disgustado al gobernador de Málaga, Sr. Soler, y ha sido causa de las ágras contestaciones telegráficas mediadas entre ambos.

CÓRTESES CONSTITUYENTES.

SERVICIO ESPECIAL DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Sesion del 13 de Agosto. Abierta á las 8 y 20 minutos, bajo la presidencia del Sr. Pedregal, se aprueba el acta de la anterior.

Santiso pide á la mesa que se cumpla lo acordado, dedicando la sesión de la tarde exclusivamente á la discusión de la Constitución.

La mesa contestó, que dadas las necesidades actuales de la guerra y falta de dinero, la cámara creyó oportuno discutir á la vez que la Constitución los proyectos de Hacienda y Guerra.

El Sr. Santiso insiste en su pretension. Se lee una protesta del obispo de Lugo contra el proyecto de separación de la iglesia y el Estado.

Varios diputados se quejan de la tardanza de las comisiones en emitir dictámenes sobre proyectos pendientes.

Se desecha la proposición para que se fijen en la tabilla del Congreso y se publi-

quen en la Gaceta los nombres de los diputados ausentes.

Se entra en la orden del día y el Sr. Cervera contesta á las alusiones del Sr. Olave sobre el voto de censura á la presidencia, que retiró su autor.

El Sr. Casaldreu pide que se nombre presidente de la cámara, pues no es posible que la mesa siga como hoy se encuentra.

Se toma en consideración, aprobándose después de ser discutida una proposición del Sr. Ollas, por la que se declara que la Cámara está satisfecha de la conducta del Sr. Cervera.

Por 63 votos con 47 se toma en consideración una proposición declarando en suspenso la ley orgánica de tribunales y que sean declarados inamovibles los empleados de administración judicial hasta que sea aprobada la Constitución.

El Sr. Figueras pregunta al gobierno si está dispuesto á castigar energicamente á los autores de los desórdenes ocurridos en provincias y á que los tribunales hagan justicia.

El señor Maisonnave asegura que el gobierno está resuelto hacerlo así.

El Sr. Labra pide que se ponga una lámpara conmemorativa en el Congreso que recuerde la fecha en que se decretó la abolición de la esclavitud en Puerto-Rico.

El Sr. Armentia se queja del movimiento del personal de orden público, que es sustituido con individuos monárquicos.

El ministro de la Gobernación contesta que el gobierno no atiende á los méritos políticos de los empleados, sino á su honradez.

Continúa la discusión del proyecto de ley para la movilización de 80.000 hombres de las reservas, levantándose á las once y media.

Reanudada la sesión á las tres y cuarto prosigue la discusión sobre el proyecto de movilización de las reservas.

El Sr. Sepúlveda consigue, consumiendo un turno en contra, tener á la Cámara en constante hilaridad.

El Sr. Zabala apoya la necesidad de facilitar al gobierno hombres y dinero.

Suspendida esta discusión, se entra en la de la constitución.

El Sr. Becerra explica la conducta de los radicales desde el 11 de febrero, negando que los reyes de elección popular deban perder la cabeza con la corona.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

Paris 12.—En una comida celebrada el sábado en la prefectura de Lyon, el ministro Sr. Broglie declaró, que el gobierno aplicará las leyes actuales hasta su último límite, y que si estas leyes no son suficientes, se pedirán á la Asamblea otras mas rigurosas, porque, dijo, desde el 24 de mayo se ha entablado un duelo á muerte entre el radicalismo y la sociedad, y si triunfase aquel, esta sucumbiría.

Londres 12.—El sultan de Zanzibar llegará á Inglaterra en el próximo setiembre.

Mañana regresarán á San Petersburgo los príncipes imperiales de Rusia.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Velocipedito marítimo.—Hemos visto en los baños de la Estrella, y nos ha sorprendido muy agradablemente, un nuevo invento debido al ingenio de nuestro paisano el afortunado carpintero y ebanista D. Rafael Marco, consiste dicho invento en un aparato nadador, manejado por una sola persona, y que lleva por nombre *Velocipedito Marítimo*. Las muchas personas que han tenido proporcion de ver funcionar este aparato, no han podido menos de aplaudir y admirar un invento que honra á su autor, y del cual nos ocuparemos más extensamente.

Templete.—Ayer-noche tocó en este agradable recinto, la banda de la Beneficencia, y parece que se han dado cita para esta noche en él todas las poetas de esta capital para obsequiar á las forasteras que días há nos honran con su visita. Hora es ya de que se anime este centro de recreo, pues los motivos que había para su desanimación han desaparecido.

Así, pues, á bailar, y si posible fuera, á cantar también pues no vendría mal un concierto.

El pan nuestro.—Ayer, como sucede hace días, llegó el tren correo con dos horas de retraso. Suponemos que será por la perturbación que en todos los servicios públicos han introducido los federales de Valencia y Cartagena que recorren nuestra provincia y las limitrofes, convertidos en verdaderos bandidos.

Gracias mil.—En nombre del vecindario y en el nuestro, damos las gracias á la digna autoridad municipal por haber atendido nuestras justas reclamaciones. Anoche lucían ya todos los faroles del paseo de Mendez-Núñez y del resto de la ciudad, la cual le daba el aspecto risueño que había perdido hacia algunas días, por la semi-oscuridad á que nos había coudenado la *Vitoria*.

Se ha repartido el número 30 del periódico del bello sexo titulado *Correo de la Moda*.

Sumario.—La inocencia, por Angola

Grasa.—Requeridos de Valladolid, por Abdón de Paz.—Don Gaspar Bono Serrano, por Domingo Hévia.—Van-Dyck, por Fortunato Sánchez.—La vida en el campo, Artículo escrito sobre una poesía de Víctor Hugo, por Blanca de Ganso y Ortiz.—Maria Stuart (continuación), por Salvador Maria Fábregues.—La Cruz del Valle, por Bernardo Aparici.—Revista de Madrid, por Sofia Turilian.—Exposición del figurín.—Historia natural, por Gerardo Lopez.—Variedades.—Clarada.

Grabados.—La inocencia.—Paris. Lago en el bosque de Bolougne.—Retrato de Van-Dyck pintado por él mismo.—El reno.—El elefante.—Rodaja para sacar los patrones.

Ventajas de los cantones.—No se dirá que la federal no es el gobierno más barato. Las fragatas *Tetuan*, *Mendez Núñez* y *Nunciencia* están embarrancadas y hacen agua. Lo mismo está la federal.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio y bondadoso amigo: Siento en el alma tener que abusar de su amabilidad suplicándole inserte en su ilustrado periódico los escritos que no puedo menos de publicar para esclarecer los hechos y vindicarme ante mis paisanos de las calumniosas imputaciones que me ha hecho el periódico *El Correo de Teatros*, ó mejor dicho, su insostenible director, ó propietario, ó lo que sea, D. Eduardo de Canals.

Siempre lo estará reconocido su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

Ciro Bernabeu y Vilery.

D. Eduardo de Canals, director de *El Correo de Teatros* y autor de los inmundos artículos que contra mí publicó en el número del viernes 8 del presente mes, es á la vez agente de teatros, conocido por su intemperancia, soberbia y adulación, en España y en el extranjero.

Dicho señor, que me ha injuriado y calumniado miserablemente y que por este proceder criminal lo llevo ante los tribunales, el mismo día que me dirigió su periódico con el asqueroso escrito en cuestión, me dirigió una carta á la vez que publicaré, en la cual, entre otras cosas altamente necias, dice que no tratará la cuestión de Alicante en su periódico, si venimos á un arreglo amistoso (en su soñada pretension) y cosa extraña, al mismo tiempo que yo leia dicha carta, leia también el mencionado artículo, formando un contraste irritante, por cuya conducta quedaba fotografiada la persona de Canals.

Este extraño proceder motivó la contestación siguiente que di á la carta de Canals, caba lero de tapeta gris, monopolizador de todas las inconveniencias, escritor famoso y aprovechado *purichineña*, contestación que dice así:

«Sr. D. Eduardo Canals.

Muy señor mio: Supongamos que en vista de su carta última del 8 del presente, queriendo favorecerle por un exceso de bondad, me hubiera decidido á hacer algo de lo que usted sin derecho alguno me pedía; y suponiendo también que me encontrara con medios para realizar sus propósitos; y suponiendo por último que poseyera los tesoros de Creso, ¿qué haría V. en mi lugar, después de haber leído la grosera agresión que tan cobardemente me ha hecho *El Correo de Teatros*, impulsado por la pluma de usted? ... Haría V. lo que yo: denunciar la parte injuriosa y calumniosa del mencionado artículo que tan ligeramente publicó *El Correo de Teatros* y despreciar soberanamente la parte no denunciable del mismo, publicándolo en muchos periódicos de España las contestaciones que se merece V. sacando su nombre á plaza, como V. lo ha hecho inmoderadamente con el mio y con el del Sr. Vilery, en pago de haber defendido este señor su persona de V. en más de una ocasión en el desgraciado negocio que nos ocupa, lo cual hace la apología de usted.—B. S. M.

Ciro Bernabeu y Vilery.

Alicante 12 de Agosto de 1873.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

Del extranjero.

Land Loreto, de 47 ts., p. J. B. Bayle, del Orán, en 3 días, con 35.000 kils. esparto á D. J. Mas Dols.

De cabotaje.

Land Carolina, de 28 ts., p. R. Hernandez, de Torrevieja, en 1 día, con 230 sacos de sal á D. J. Mas Dols.

Vapor Duro, de 338 ts., c. D. Menendez, de Barcelona, en 2 días, con 16 fardos tejidos á los Sres. Nonell y Mas, 1 fardo tejidos á la Sra. Vda. de Valero, 1 id. id. á los Sres. Maisonnave, 2 fardos sueln á don E. Fajardo, 2 bultos hierro y 1 c. hilo á D. J. C. Carratalá y Blanes y 1 c. tejidos á los Sres. Itier.

Vapor Nuevo Barcelonés, de 84 ts., capitán J. Ballester, de Barcelona, en 2 días, con lastre.

Land San José, de 35 ts., p. F. Perez, de Isla Cristina y Torrevieja, en 1 día, con atun, de tránsito para Valencia.

Vapor Besos, de 282 ts., c. P. Mercadal de Barcelona, en 2 días, con 1 caja sulfato 1 sac. campeche y 1 barril cola á D. M. Gomis, 1 fardo tejidos á D. P. Cutayar, 7 id. id. á D. E. Campos, 3 cajas de id. á don J. Carratalá y Blanes y 3 cajas tubos á la orden.

Polsera Inos, de 165 ts., c. P. Sellés, de Málaga en 7 días, con lastre.

Berz. got. Pepa, de 108 ts., c. V. Marti, de Málaga en 6 días, con lastre.

Después de cerrada la aduana ó sea desde las tres á las seis de la tarde ha entrado el land Buenaguía y la goleta Bárbara.

DESPACHADOS.

Got. Concepcion, de 99 ts., c. J. Coll, para Sevilla, con 99 000 kils. de cebada.

Land Carolina, de 28 ts., p. R. Hernandez, para Torrevieja, con la tre.

Land San Rafael, de 38 ts., p. R. Moreno, para Cádiz, con 25 900 kils. cebada.

Vapor Nuevo Barcelonés, de 84 ts., capitán J. Ballester, para Barcelona, con 1 700 carneros.

Balandra Amistad, de 28 ts., p. J. Caballer, para Sevilla, con 27 000 kils. cebada.

Land Sta. Rita, de 16 ts., p. M. Velaz, para Ayamonte, con 1875 kils. pescado salado.

Land San Antonio, de 67 ts., p. A. Llull, para Palma, con 144 fardos espartaria, 16.738 kils. habas secas, 7 c. cerillas, 2 terrerolas ginebra, 30 sacos, 10 reses, 5.760 kils. cebada y otros efectos.

Vapor Besos, de 159 ts., c. P. Mercadal, para Barcelona, con 1.500 carneros.

Balandra Pepa, de 81 ts., S. Roza, para Marsella, con 135 109 kils. de trigo.

Bateo francés Marie Baptistine, de 60 ts., p. Sort, para Cotte, con 127 cascos de vino.

Vapor Duro, de 223 ts., c. D. Menendez, para Valencia y escala, con efectos.

Buques á la carga para varios puntos de la Península.

Land Concepcion, de 96 ts., p. G. Fuster, para Barcelona.

Pailebot Pepa, de 72 ts., p. M. Tonda, para Huelva.

Land San Rafael, de 38 ts., p. R. Moreno, para Cádiz.

Land San Juan, de 64 ts., p. R. Soler, para Soler.

Pol. got. Livermore, de 113 ts., c. G. Galiana, para Málaga.

COLEGIO DE CORREDORES.

Artículos que á continuación se expresan:

Table with columns: ARTICULOS, Peso ó medida, Precio Rs vn., Observaciones. Lists various goods like oil, sugar, and other commodities with their prices and weights.

Table titled 'COTIZACION DE CAMBIOS DEL DIA DE LA FECHA.' with columns: FECHAS, PAPEL, DINERO, OBSER. Lists exchange rates for various locations like London, Paris, Madrid, etc.

Descuento por la Sucursal del Banco á 7 por 100. Id. de particulares al 8 por 100. Moneda francesa, 1/2 á 3/4 premio.

SECCION LOCAL.

Dirección del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Se hace saber: que desde el día 6 hasta el 18 del actual se espenderán en las oficinas de esta dirección las albalas para la tanda 10 (2 de verano) del corriente año común cobrándose el impuesto de 12 milésimas (4 mrs.) por minuto de agua para gastos ordinarios con arreglo á los reglamentos vigentes, debiendo advertir que la tanda es doble.

Alicante, 4 de agosto.—El director, Miguel Pascual de Bonanza.

BAÑOS SULFUROSOS

DE LAS SALNETAS DE NOVELDA, abiertos al público desde 1.º de Junio á fin de Setiembre.

Curacion de las herpes, escrófulas, reumatismo, infartos glandulares y vicerales y afecciones no cancerosas de la matriz. Las aguas producen los mismos resultados medicinales que las justamente reputadas de CARRATRACA.

Prospectos gratis con mas pormenores y certificaciones de acreditados profesores, botica del licenciado D. José C. Bellido, plaza de la Libertad.

EL NEPTUNUS Y EL LLOYD SUIZO.

Compañías de Seguros Marítimos. Se aseguran buques y mercancías para cualquier puerto del globo, con condiciones las mas favorables hasta ahora conocidas para el asegurado.

Representante en Alicante, P. R. Dahlander, Maldonado, 13.

REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.

ESTADO de las anotaciones hechas en el mismo desde las doce del día 13 de Agosto hasta igual hora del día 14.

DEFUNCIONES.

Table with columns: Causas, Vindos, Solteros, Niños, Abortos, Total. Shows death statistics for August 13th and 14th.

NACIMIENTOS.

Varones, Hembras. Comprando el estado anterior el censo de la población, los arrabales, los caseríos del Campello, Tabarca y Santa Faz, y las partidas rurales de Alcoraya, Bargañón, Font-Calent, Moralet, Rebollado, Tanger, Vatlounga y Verdégas.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DEL INSTITUTO DE ALICANTE.

Día 14 de Agosto de 1873.

Table with columns: Horas, BARÓMETRO A O.º, Millim., TERMÓMETROS, Centig., Reaum., ESTADO del cielo. Shows meteorological data for August 14th.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—La Asuncion de Ntra. Sra.

SANTO DE MAÑANA.—Stos. Roque y Jacinto.

ULTIMA HORA.

A la avanzada hora de entrar nuestro número en prensa, no hemos recibido despacho telegráfico alguno.

ALICANTE. Imprenta de Vicente Costa y compañía.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street (antes 244, Stran.) Londres.

CASA DESNOUS

PARIS, 8 et 10, passage Delorme

Rue de Rivoli (Frente a las Tullerías).



TINTURA INGLESA INSTANTANEA

Preparada por DESNOUS

Admitida en la Exposición universal de 1855.

El inventor acaba de introducir en su tintura una nueva mejora que le permite lavar los cabellos y la barba al minuto, de color castaño, castaño oscuro y negro, y sin desmenuzarse antes de la operación. Esta admirable tintura tiene la ventaja de no manchar la piel y de dejar, además, los cabellos y la barba tan suaves y flexibles como antes de la operación, y sin ningún peligro para la salud. Sus efectos son garantidos.

Yo, doctor ROUX, certificado, por experiencia de muchos años, que la TINTURA INGLESA de M. DESNOUS es superior a todas las que he ensayado; que es fácil de aplicación; que produce una coloración natural y sólida, y que, por la inteligente elección de las sustancias de que se compone, mantiene y fortalece la calveja.

Paris, 13 marzo 1865.

« El doctor Roux. »

TINTURA DESNOUS

En un solo frasco

Con este nuevo producto, al cual ha trabajado muchos años M. Desnous, se tinte de una sola vez el cabello y la barba en castaño claro o rubio y con la ventaja de hacerse casi instantáneamente. Para fijar más el color, conviene añadir un poco de Alciudades Desnous.

ALBINA, BLANCO DE LAIS

La Albina o Blanco de Lais, como su nombre lo indica suficientemente, está destinada a dar brillo y frescura a los tejidos cutáneos y a blanquear la piel. La Albina le comunica al mismo tiempo una suavidad y un aterciopelado tan notable, que esta preparación está llamada a reemplazar todos los blanqueos de agua empleados hasta el día en el tocador.

Los blancos conocidos son generalmente con base de bismuto, de sal de plomo ó de blanco de plata, y ofrecen por lo tanto graves inconvenientes bajo el punto de vista higiénico. Estos blancos se ennegrecen al contacto de emanaciones sulfurosas de donde resulta que a menudo pierden su color después de la aplicación y hacen parecer amarillenta ó morena la piel que deberían poner blanca y luciente.

La Albina no contiene ninguno de estos productos metálicos. Está, pues, siempre inalterable, y conservando constantemente su brillo y frescura, permanece también siempre blanca. La Albina merece con justo título el nombre de Blanco de Lais, pues recuerda así a esa mujer célebre, de tez fresca y brillante de blancura, a esa famosa belleza de la antigua Corinto.

Quando Lais creyó perecer en su rostro algunos signos de los años, fué al templo de Venus en Corinto y dedicó su espejo y sus secretos de tocador a Venus, siempre bella. — La Albina no sería acaso uno de esos secretos dedicados a Venus, que de Corinto pasaron a Roma, y que la química moderna acaba de encontrar de nuevo y devolvernos?

JABON DEL MONTE BLANCO

Perficionado y dulcificado, es superior a todos los conocidos hasta el día. Blanquea el cutis suavizándolo y le preserva de las escoriaciones y grietas. Sirve para los usos más delicados. Respecto a la barba preserva del fuego de la navaja; echado en un baño aromático de agua, produciendo una espuma ósea y blanca que le transforma en un baño de leche agradabilísimo.

POMADA Y AGUA PHYTOLACCA

Muchos años de constante éxito recomiendan la Pomada como infalible para hacer nacer el pelo y evitar su caída. Es untuosa, nutritiva y tónica, justificando la boga que le ha merecido su superioridad.

El Agua Phytolacca es el complemento indispensable de la Pomada, posee los mismos principios tónicos, aumenta su acción y limpia perfectamente la cabeza.

BELLEZA DE LAS SEÑORAS

LA ARGENTINA, POLVOS DE FLORA

Reemplazan ventajosamente todos los polvos conocidos hasta el día. Estos polvos impalpables e invisibles dan al cutis un bello aterciopelado, blanquean los rostros más alterados por el solano, dándole la frescura de la juventud.

CREAM DE FLORA

No solo refresca la piel y le da una suavidad excesiva, sino que la hermosa, rejuveneciendo a las personas que lo usan. Sus resultados son visibles y generales.

EL ALCIADIÉS

Para abrillantar el pelo, tiene además la cualidad de evitar su caída. Depósitos en casa de los principales perfumistas, peluqueros y farmacéuticos. En Madrid: por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor:

Alicante Sres. Guillen Lopez hermanos.

Esencia de zarzaparrilla

CONCENTRADA AL VAPOR. — 4 RS. FRASCO.

La esencia de zarza, es el mejor de los refrescos astringentes, es depurativa, empleándose frecuentemente para combatir las enfermedades venéreas, herpéticas y escrófulosas; las fístulas, la sarna y demás erupciones cutáneas pues que residiendo la causa de las espesadas enfermedades en la sangre, la virtud eminentemente depurativa de este medicamento, purifica aquella y destruye el mal que la ha viciado.

Para los pedidos por mayor, (en cuyo caso se hará una baja considerable) y menor, dirigirse a la oficina de farmacia y laboratorio químico de D. Juan Rodríguez Hernández, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

NOTA.—Entiéndase por mayor de una docena de frascos en adelante. También se encuentran en esta oficina los Jarabes refrescantes y astringentes de Zarzaparrilla, corteza de Cidra, Goma, Grana

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que la recibida de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza sintónicos, ganchos para reloj, targeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, formadas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapolvos cigarreros con música, petacas, carteras, portiers, trapapantes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

IMPRENTA

V. Costa y com. En este establecimiento se hacen facturas con elegante rayado para la escritura, estados de todas clases y tamaños con rayado para id., letras de cambio, esquelas de defunción y de visita en papel de luto ó en tarjeta, a la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario: carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes para oficios sencillos ó con adornos modernos en tinta negra ó de color; todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

ULTIMA NOVEDAD.

En el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, 26, se ha recibido un completo y variado surtido en quincalla, bisutería, abalorios, sombrillas para señoras, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, juguetes, artículos de viaje y de fantasía, y otros muchos artículos, a precios muy ventajosos.

CAMAS INGLESA MAQUEDADAS

de hierro y doradas finas. De un cuerpo. De canchigo ó camaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos. Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORAN.

VAPOR AMALIA. Saldrá de este puerto todos los martes a las 4 de la tarde directamente para Oran. Admitiré carga y pasajeros. Consignatarios, D. G. Carratalá é hijos. — San Fernando, núm. 25.

PUNTAS DE PARIS. Completo surtido.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

NI CALVAS NI CANAS, con el uso del acreditado ACEITE SEIREP.

Portentoso descubrimiento sin rival en el universo, infalible para evitar y curar sin peligro ni molestia todas las afecciones del pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caídas del pelo, alopecia, calvicie, canicie, caspa, erupciones, jaquecas, neuralgias, etc., calificado por la medicina de eficazísimo y altamente higiénico en vista de las innumerables curaciones que ha obrado, siendo también el mejor de cuantos aceites de tocador se conocen tanto por su delicioso aroma como por la belleza extraordinaria que comunica al cabello.

Carta del Ilmo. Sr. CARLOS TOMAS THIBEAULT Obispo de Montpellier, al inventor. Monsieur Seirep. No veo ningún inconveniente en que se sepa que, buscando algún alivio a las jaquecas que tan a menudo me atormentaban, lo he encontrado notabilísimo en el aceite que V. compone, habiendo observado además con gran sorpresa que la parte superior de la cabeza anda por consejo de V. lo aplico ya va poblando de un veloz modo y espeso después de haber estado desnuda durante muchos años; por esto me presto con gusto a los deseos de V. y le autorizo para que haga de estas líneas el uso que tenga por conveniente.

Reciba V. la seguridad de mi alta consideración y aprecio etc. Carlos Tomás, Obispo de Montpellier. Certificado del Sr. Marqués de Grave Coronel de Ingenieros. El abajo firmado certifico: que por medio de ungüentos, a la cabeza y barba con el aceite Seirep, durante ocho meses, he logrado recobrar el color del pelo prematuramente encanecido a consecuencia de una enfermedad grave que contraje en nuestras campañas de Africa. Y para que conste doy el presente en mi palacio de San Martín de Aumes etc. Hipólito de Grave.

Paris 4 de Mayo de 1872. Querido Seirep: Los ensayos practicados con su aceite, desde principios de año, han producido todos excelentes efectos; por mi parte tengo la satisfacción de poderle anunciar la curación de dos casos de alopecia parcial de aquellos que Vd. llama de segundo grado: en las erupciones del cráneo una de ellas herpética y en varias afecciones nerviosas me ha dado resultados inmejorables; ahora estoy observando la recoloración en un sujeto ciego que ya empieza a poderse apreciar; más adelante le mandaré a usted la relación detallada de todos los casos con mis observaciones particulares sobre cada uno de ellos; pero no tarde Vd. mas en dar al público su específico, es eficazísimo querido Seirep, es altamente higiénico y por la tanto no puede menos de encontrar en todas partes una acogida fabulosa.

Todo suyo Dr. Quatrefages, Farmacia de D. Juan Rodríguez Hernández. Para los pedidos al por mayor con notab e rebaja, dirigirse a J. Seirep, Union, 9, 3.ª Madrid.

ABANICOS.

De las más acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor 26, un completo y variado surtido de lo más moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas a precios muy arreglados para todas clases.

PERFUMERIA.

De las más acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites; agua de Colonia, vinagres y todos los artículos comprendidos en este ramo.



Hallar el medio de purgar durante algunos días, algunas semanas y, si necesario fuere, durante algunos meses, sin debilitar el enfermo ni turbar sus funciones digestivas, tal es problema sentado y resuelto por el Doctor Dehaut. Contrariamente a otros purgantes, las Píldoras Dehaut no producen buen efecto sino tomadas y digeridas con la ayuda de buenos alimentos y de bebidas fortificantes (té, café, vino, buena cerveza, buen caldo). Para purgarse con estas píldoras, cada cual elegirá la hora y la comida que más le convenga según sus fuerzas, su apetito y sus ocupaciones. Una alimentación confortable compensa enteramente la debilidad producida por la purga, y por esto fácilmente se decide uno a purgarse tan a menudo como lo exige el restablecimiento y la conservación de la salud.

Desde luego se ve que administrada así, la purga constituye un medio de curación eficazísimo contra un gran número de enfermedades en que son ineficaces las purgas poco frecuentes e interrumpidas. El sistema del Doctor Dehaut se halla expuesto con la mayor claridad y muy detallado en su Manual de medicina, higiene, cirugía y farmacia doméstica, en un volumen en 8.º de 400 páginas, obra escrita especialmente así para las personas de la alta sociedad como para las menos instruidas. Una y otra comprenderán fácilmente las explicaciones dadas sobre las causas que producen las enfermedades, y el empleo de la purga en todos los casos que la requieren. Contiene también las recetas de medicamentos no purgantes que con buen éxito ordena habitualmente el autor. Este precioso libro, que debiera poseer toda persona cuidadosa de su salud, se vende en todas las librerías al precio de 5 reales; pero, los farmacéuticos depositarios de las Píldoras Dehaut están autorizados a dar gratuitamente un ejemplar a toda persona que hace uso de este remedio. En Alicante. Sr. D. J. Bellido.

Quincalla.

- Maletas. Cucharas. Petacas.
- Sombrereras. Cuchillos. Porta-monedas
- Planchas-vapor. Tenedores. Sombrillas.
- Idem ordinarias. Cucharones. Bastones.
- Grifos superiores. Navajas. Bigurías.
- Ata-mantas. Cortaplumas. Hules.
- Bolsas de viaje. Llavetas. Plumeros.
- Sacos de noche. Peines. Antecos.
- Caramañola. Batidores. Perchas.
- Tijeras. Gutaperchas.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

- Azuclas. Limas. Triángulos.
- Hachas. Escofinas. Barreras.
- Garlopas. Sierras. Berbiques.
- Capillos. Serruchos. Formones.
- Junteras. Verdugos. Cubias.
- Guilames. Compases. Roblones.
- Tenazas. Terrajas. Escandras.
- Aligates. Triscadoras. Destornillador.
- Corta-frios. Ficheros. Cuchillas.
- Martillos. Saca-bocados.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Gran surtido de ferretería.

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arcas, pupitre y medieras. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cierros ó forrellats y fallebas. Candados de todos tamaños. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos a nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13 Alicante

A TODOS LOS QUE SE BANEN ó hayan banado.

GRANDIOSO DESCUBRIMIENTO VEGETAL. Las aguas todas sin excepción, atacan los cabellos en su base y superficie, los deslustra, enreda, asperece, pone quebradizos y pegajosos; y con frecuencia son el origen de prematuras canicies, calvicies y alopecias, totales ó parciales, si no se usa durante el baño, y un mes después, el inimitable

Acete de bellotas con savia de coco, llamado en las Américas la «Biblia del tocador» y de la «clínica» por sus admirables propiedades higiénico-medicinales; contiene la caída, lustra y desnuda en el acto, reproduce el pelo perdido, oculta y previene las canas, limpia el cráneo de caspa, erupciones, y poniéndose unas gotitas en los oídos antes de tomar el baño, se evitan sorderas, zumbidos, dolores de cabeza, cefalalgias.

Se venden en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías del globo, y en la fábrica, Salud, 9, Madrid, a 6, 12 y 18 rs frasco, con prospecto y bulto en la etiqueta, para no ser víctimas de ruines falsificadores. Está recomendado por médicos y 800 periódicos. Inventor: L. de Brea y Moreno, proveedor universal.

Hay café de almendras de bellotas con coco, para curar en una hora la diarrea, disenteria (pujos). Admirable para viaje, 12 reales libra, 6 media, en cajas. Alicante, Boticas, del Dr. Bellido, del Dr. Soler, y de la Viuda del Dr. Rodríguez Hernández.